

MINISTERIO DE JUSTICIA

2878 *REAL DECRETO 122/2008, de 1 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Jacob Bentolila Maudi.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Jacob Bentolila Maudi y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Jacob Bentolila Maudi, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 1 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

2879 *REAL DECRETO 123/2008, de 1 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Jackie Murcian Bohsira.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Jackie Murcian Bohsira y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Jackie Murcian Bohsira, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 1 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

2880 *REAL DECRETO 124/2008, de 1 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Ingrid Serfaty Berman.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en doña Ingrid Serfaty Berman y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Ingrid Serfaty Berman, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 1 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

2881 *REAL DECRETO 125/2008, de 1 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Karem Serfaty Berman.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en doña Karem Serfaty Berman y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Karem Serfaty Berman, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 1 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

2882 *REAL DECRETO 126/2008, de 1 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Diana Serfaty Berman.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en doña Diana Serfaty Berman y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Diana Serfaty Berman, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 1 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

2883 *REAL DECRETO 127/2008, de 1 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Abraham Guenoun Cohen.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en don Abraham Guenoun Cohen y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 2008,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a don Abraham Guenoun Cohen, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 1 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

2884 *REAL DECRETO 128/2008, de 1 de febrero, por el que se concede la nacionalidad española por cada de naturaleza a doña Lina Benbeniste Benbanaste.*

A Propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en doña Lina Benbeniste Benbanaste y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 2008.

Vengo en conceder la nacionalidad española por cada de naturaleza a doña Lina Benbeniste Benbanaste, con vecindad civil de Derecho Común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 1 de febrero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO